



INDICE:

Primera División Nacional Masculina A1	3
Primera División Nacional Masculina A2	7
Copa Aragón Femenina.....	11
Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera	14
Campeonatos de categoría escolar	17
Copa primavera	18
Competición de carácter amistoso.....	19
Participación de equipos, técnicos y jugadores en competiciones no FAB	20
Direcciones de interés	21
Cuotas de afiliación clubes FEB	22
Régimen económico FAB	23
Cuotas por Licencias	24
Cuotas especiales	25
Tarifas arbitrales.....	26

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA A1

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Masculina A1** está formado por 16 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de Tercera FEB.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 17 de julio de 2026, hasta las 13,30 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Liga regular)
- Tercera Fase (Play-In)
- Cuarta Fase (Play-Off)
- Quinta Fase (Copa Aragón)

PRIMERA FASE

La Primera Fase se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo formarán el Grupo A, que disputará una liga a doble vuelta arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo formarán el Grupo B que jugará de igual forma.

TERCERA FASE (PLAY-IN)

Los dos últimos clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán un play-in a un partido, mediante los siguientes emparejamientos.

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 7º Grupo A | - | 8º Grupo A |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 2º Grupo B |
| ✓ C) | Perdedor A) | - | Vencedor B) |

La sede del play-in será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (PLAY-OFFS)

Los seis primeros del Grupo A y los dos clasificados del Play-In, disputarán un play-off de cuartos de final, semifinal y final al mejor de tres partidos (1-2-1), mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ D) | 1º Grupo A | - | Vencedor C) |
| ✓ E) | 2º Grupo A | - | Vencedor A) |
| ✓ F) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ G) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo B |
| ✓ H) | Vencedor D) | - | Vencedor G) |
| ✓ I) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |
| ✓ J) | Vencedor H) | - | Vencedor I) |

QUINTA FASE (COPA ARAGON)

Los ocho equipos que no disputen los play-offs por el título, disputarán la Copa Aragón mediante un play-off de cuartos de final a ida y vuelta. Los ganadores disputarán una final a cuatro. La sede será designada por la F.A.B. Los dos primeros recibirán trofeo.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El ganador de la final a cuatro ascenderá a Tercera FEB.

El último clasificado de la Liga Regular, descenderá a la Primera División Nacional Masculina A2.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2026	27	Noviembre 2026	29
Octubre 2026	4, 18 y 25	Diciembre 2026	13 y 20
Noviembre 2026	8, 15 y 22	Enero 2027	10, 17, 24 y 31

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Febrero 2027	7, 14, 21 y 28	Marzo 2027	7, 14 y 21
		Abril 2027	4

TERCERA FASE (PLAY-IN)

1ª JORNADA	10 de abril
2ª JORNADA	11 de abril

CUARTA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	18 de abril, 1 y 2 de mayo
SEMIFINAL	9, 15 y 16 de mayo
FINAL	23, 29 y 30 de mayo

QUINTA FASE (COPA ARAGON)

CUARTOS DE FINAL	18 de abril y 2 de mayo
FINAL A CUATRO	8 y 9 de mayo

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 23 de julio del 2026, a las 13'00 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 26 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas. En esta categoría, dado su carácter nacional, no podrán alinearse jugadores con licencia de Liga Social.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA A2

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Masculina A2** está formado por 19 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Nacional Masculina A1.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 17 de julio de 2026, hasta las 13,30 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga Regular)
- Segunda Fase (Play-off y Liga de Descenso)
- Tercera Fase (Final a Cuatro)
- Cuarta Fase (Copa Aragón)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 10 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros de cada grupo disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 8º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 8º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 7º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 7º Grupo A |
| ✓ E) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo B |
| ✓ F) | 3º Grupo B | - | 6º Grupo A |
| ✓ G) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo B |
| ✓ H) | 4º Grupo B | - | 5º Grupo A |

- ✓ I) Vencedor A) - Vencedor H)
- ✓ J) Vencedor B) - Vencedor G)
- ✓ K) Vencedor C) - Vencedor F)
- ✓ L) Vencedor D) - Vencedor E)

Los dos últimos clasificados de cada grupo formarán el grupo 03, que disputará una liga a ida y vuelta, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (4 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 3.

TERCERA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ M) Vencedor I) - Vencedor L)
- ✓ N) Vencedor J) - Vencedor K)
- ✓ O) Vencedor M) - Vencedor N)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 20 de abril, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA ARAGON)

Los perdedores del play-off de octavos de final, disputarán la Copa Aragón mediante un play-off de cuartos de final a ida y vuelta. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 20 de abril, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón recibirá trofeo y ascenderá a la Primera División Nacional Masculina A1.

El último clasificado del grupo B, descenderá a la Segunda División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2026	4, 18 y 25	Enero 2027	10, 17 y 24
Noviembre 2026	8, 15, 22 y 29	Febrero 2027	7, 14, 21 y 28
Diciembre 2026	13 y 20	Marzo 2027	14 y 21

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

OCTAVOS DE FINAL	4 y 11 de abril
CUARTOS DE FINAL	18 de abril y 2 de mayo

SEGUNDA FASE GRUPO 03 (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA	SEGUNDA VUELTA
4 y 11 de abril	18 de abril y 2 de mayo

TERCERA FASE (FINAL A CUATRO)

SEMIFINAL	8 de mayo
FINAL	9 de mayo

CUARTA FASE (COP ARAGON)

CUARTOS DE FINAL	18 de abril y 2 de mayo
FINAL A CUATRO	8 y 9 de mayo

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 23 de julio del 2026, a las 12'30 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 26 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

COPA ARAGON FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Copa Aragón Femenina** está formado por 14 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la Supercopa Ibercaja Femenina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 17 de julio de 2026, hasta las 13,30 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Play-Off)
- Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

La Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 14 equipos, que disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 26 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 14.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados, jugarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga regular | - | 5º Liga Regular |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

✓ E)	Vencedor A)	-	Vencedor D)
✓ F)	Vencedor B)	-	Vencedor C)
✓ G)	Vencedor E)	-	Vencedor F)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 25 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El ganador de la final a cuatro ascenderá a la Supercopa Ibercaja Femenina.

El último clasificado de la Liga Regular descenderá a la Segunda División Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2026	27	Febrero 2027	7, 14, 21 y 28
Octubre 2026	4, 18 y 25	Marzo 2027	7, 14 y 21
Noviembre 2026	8, 15, 22 y 29	Abril 2027	4, 11 y 18
Diciembre 2026	13 y 20	Mayo 2027	2, 9 y 16
Enero 2027	10, 17 y 24		

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	23 y 30 de mayo
------------------	-----------------

TERCERA FASE (FINAL A CUATRO)

SEMIFINAL	5 de junio
FINAL	6 de junio

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 23 de julio del 2026, a las 12'00 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugadora. La fecha tope para dar de alta a jugadoras será el 26 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera** está formada por 15 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 15 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 17 de julio de 2026 a las 13,30 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Liga regular)
- Tercera Fase (Final a Cuatro)
- Cuarta Fase (Copa Aragón)

PRIMERA FASE

La Primera Fase se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo formarán el Grupo A, que disputará una liga a doble vuelta arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo formarán el Grupo B que jugará de igual forma.

TERCERA FASE (FINAL A CUATRO)

Los cuatro primeros del Grupo A disputarán una final a cuatro por el título jugándose tercer y cuarto puesto, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club, y en ningún caso un equipo invitado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo A |
| ✓ B) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo A |

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ C) | Vencedor A) | - | Vencedor B |
| ✓ D) | Perdedor A) | - | Perdedor B) |

CUARTA FASE (COPA ARAGON)

Los equipos clasificados en los puestos 5º al 8º del Grupo A y los cuatro primeros del Grupo B, disputarán la Copa Aragón mediante un play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer partido en casa el equipo peor clasificado en la Liga Regular. Los ganadores disputarán una final a cuatro por el título. Estos serán los emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | 5º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ D) | 6º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ F) | 7º Grupo A | - | 2º Grupo B |
| ✓ G) | 8º Grupo A | - | 1º Grupo B |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 13 de abril, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los cuatro primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Cuatro se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2026	27	Noviembre 2026	29
Octubre 2026	4, 18 y 25	Diciembre 2026	13, 20
Noviembre 2026	8, 15 y 22	Enero 20257	10, 17, 24 y 31

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Febrero 2027	7, 14, 21 y 28	Marzo 2027	7, 14 y 21
Marzo 2027	7 y 14	Abril 2027	4

La final a cuatro por el título se disputará el 10 y 11 de abril.

Los cuartos de final de la Copa Aragón se disputarán el 11 y 18 de abril.

La Final a Cuatro de la Copa Aragón se celebrará el 1 y 2 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 26 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATOS DE CATEGORÍA ESCOLAR

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Las competiciones relativas a este capítulo son organizadas y subvencionadas por la Diputación General de Aragón (Dirección General de Deportes), y desarrolladas técnicamente por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

La normativa de estas competiciones viene detallada en las Bases Generales de los XLIV Juegos Escolares de Aragón, promulgada por la Diputación General de Aragón.

2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ESCOLARES

En las categorías cadete, infantil y alevín, tanto masculina como femenina, se establecerá una liga denominada Campeonato de Aragón, en la cual la inscripción será libre para equipos de Zaragoza, Huesca y Teruel. Los resultados de estas competiciones serán los clasificatorios para el Campeonato de España. En las Fases Finales de los Campeonatos de Aragón, tanto alevines, infantiles como cadetes, solo podrá participar un equipo por club.

COPA DE PRIMAVERA

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Será organizada por las distintas Delegaciones provinciales, en atención a la demanda de equipos para jugar en las fechas comprendidas entre abril y junio.

Podrán participar todos los equipos que hayan participado en las Competiciones provinciales de Liga, así como equipos de nueva creación.

Se realizarán Campeonatos en todas las categorías en las que se inscriban un número suficiente de equipos.

El número de jugadores por equipo será de quince.

Para poder alinearse en un equipo, es necesario estar inscrito en el tríptico de copa de dicho equipo. Cada jugador podrá estar inscrito en dos equipos de copa del mismo club, siempre y cuando los dos sean de la categoría del jugador o de la inmediata superior, y que los dos equipos no disputen la misma competición. Una vez comenzada la competición no se podrán modificar los trípticos.

2. SEGURO DEPORTIVO

En la Copa de Primavera estará vigente el seguro deportivo para los jugadores/as que hayan participado en la Liga federada.

En el caso de que se inscriban jugadores/as que no hayan participado en la Liga, deberán presentar original o fotocopia compulsada en la que se compruebe estar cubierto por un seguro personal. De no ser así, deberán suscribir seguro con arreglo a la actual normativa de la Comunidad, por el periodo que dure la competición de Copa.

COMPETICIONES DE CARÁCTER AMISTOSO

1. AUTORIZACIÓN

Para la celebración de partidos o competiciones de carácter amistoso, será necesario solicitar autorización de la Federación Aragonesa de Baloncesto con, al menos, una semana de antelación a la celebración del partido amistoso o a la iniciación de la competición.

En la misma se hará constar la categoría de la competición o partido, y si se solicitan árbitros colegiados para los mismos, debiendo abonar con antelación a su celebración el importe señalado.

2. NORMATIVA APLICABLE

En el desarrollo de los partidos o competiciones amistosas se deberá seguir la normativa de la Federación Española de Baloncesto, así como la reglamentación contenida en las presentes bases. Todo ello sin perjuicio de las características peculiares de la propia competición amistosa que, sin embargo, en ningún caso contendrá elementos que se opongan al espíritu de la reglamentación deportiva.

3. TARIFAS ESPECIALES

En la temporada 2026/27, se aplicarán unas tarifas especiales para la celebración de encuentros de carácter amistoso.

PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y JUGADORES EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA F.A.B.

Los equipos, técnicos y jugadores inscritos en Liga o cualquier otro tipo de Competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Baloncesto, no podrán simultanear su participación en otras ligas o competiciones distintas y ajenas a la Federación.

El uso indebido del obligatorio seguro deportivo, conlleva tanto la comunicación a la empresa aseguradora, como su exclusión de las competiciones de la F.A.B. en que estuviera inscrito el infractor.

DIRECCIONES DE INTERÉS

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

AVDA. DE BURGOS, 8 – A – 9º (EDIFICIO BRONCE)

28036 – MADRID

TELEFONO: 91.383.20.50

FAX: 91.302.74.31

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

PLAZA HERRA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

MAIL: fabasket@fabasket.com

DELEGACIÓN OSCENSE DE BALONCESTO

C/ BENABARRE, 1 – OFICINA 9

22002 – HUESCA

TELEFONO: 974.24.17.40

MAIL: dobhuesca@fabasket.com

DELEGACIÓN TUROLENSE DE BALONCESTO

C/ SAN FRANCISCO, 66 - BAJO

44001 – TERUEL

TELEFONO: 667.759.810

MAIL: delegacionbaloncestoteruel@gmail.com

ESCUELA ARAGONESA DE ENTRENADORES DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

COMITÉ ARAGONES DE ÁRBITROS DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

CUOTAS DE AFILIACIÓN DE LOS CLUBES 2026/27

INSCRIPCIÓN

PRIMERA FEB	36.000,00 €
SEGUNDA FEB	17.500,00 €
LIGA FEMENINA	16.000,00 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	4.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	1.000,00 €
TERCERA FEB	1.000,00 €

AVALES

PRIMERA FEB	150.000,00 €
SEGUNDA FEB	54.000,00 €
LIGA FEMENINA	60.000,00 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	24.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	13.500,00 €
TERCERA FEB	8.000,00 €

Nº CUENTA F.E.B. INSCRIPCIONES: ES78 2100 8646 9502 0008 9639

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA TEMPORADA 2026/27

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

	<u>CLUB</u>	<u>EQUIPO</u>
LIGA A.C.B.	5.000 €	500 €
PRIMERA FEB	2.200 €	450 €
SEGUNDA FEB	2.100 €	400 €
LIGA FEMENINA	2.100 €	400 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	1.600 €	400 €
LIGA FEMENINA 2	1.350 €	400 €
TERCERA FEB	1.350 €	400 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA	450 €	225 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA	450 €	225 €
Cº DE ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	250 €	200 €
Cº DE ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	250 €	200 €

RESTO CATEGORÍAS TARIFA PLANA**SIN PAB.****CON PAB. PARA PARTIDOS**

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	3.000 €	3.660 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	2.700 €	3.360 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	2.570 €	3.230 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	2.420 €	3.080 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	2.430 €	3.090 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	2.730 €	
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	2.730 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	2.450 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	2.450 €	

LA TARIFA PLANA, INCLUYE INSCRIPCIÓN, SEGURO DEPORTIVO Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS CON UN TOPE DE 12 JUGADORES/AS Y 1 ENTRENADOR, Y ARBITRAJES. NO INCLUYE DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES SI LOS HUBIERE. LICENCIAS EXTRA DE CUALQUIER CLASE O CATEGORÍA 95 €.

EL AUMENTO LINEAL POR EQUIPO, VIENE EXCLUSIVAMENTE OCASIONADO POR LA SUBIDA EXCEPCIONAL DEL SEGURO DEPORTIVO. HA SIDO POLITICA DE ESTA F.A.B. EN LAS ULTIMAS TEMPORADAS LA CANCELACION DE TARIFAS.

Nº CUENTA F.A.B. INSCRIPCIONES: ES66 2085 0101 11 0301636988

* En el caso de que se necesite factura justificativa del pago, se solicitará en el mismo momento vía mail, escribiendo a contabilidad@fabasket.com. La factura se realizará únicamente a nombre de la persona o club que realice el pago.

DILIGENCIAS

CUOTAS A ENVIAR A FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

<u>DILIGENCIAS</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
PRIMERA FEB	60 €	110€	55€
SEGUNDA FEB	50 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA	46 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	42 €	85 €	42 €
LIGA FEMENINA 2	38 €	78 €	38 €
TERCERA FEB	36 €	76 €	37 €

CUOTAS F.A.B., INCLUIDO SEGURO DEPORTIVO

<u>DILIGENCIAS Y SEGURO</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
PRIMERA FEB	175 €	205 €	155 €
SEGUNDA FEB	165 €	185 €	145 €
LIGA FEMENINA	165 €	185 €	145 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	160 €	180 €	137 €
LIGA FEMENINA 2	155 €	175 €	130 €
TERCERA FEB	155 €	175 €	130 €
1ª DIVISIÓN MASCULINA	145 €	145 €	120 €
1ª DIVISION FEMENINA	145 €	145 €	120 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	140 €	130 €	110 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	140 €	130 €	110 €

FORMA DE PAGO CATEGORIAS TARIFA PLANA

1º PLAZO (15 SEPT) 2º PLAZO (15 OCT) 3º PLAZO (31 DIC)

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	500 €	1.250 €	1.250 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	400 €	1.150 €	1.150 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	400 €	1.085 €	1.085 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	400 €	1.010 €	1.010 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	400 €	1.015 €	1.015 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	400 €	1.165 €	1.165 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	400 €	1.165 €	1.165 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	380 €	1.035 €	1.035 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 3ª	380 €	1.035 €	1.035 €

LOS EQUIPOS QUE ELIJAN PABELLON FAB, LO ABONARAN EN DOS PLAZOS. EL PRIMERO DE 330€ JUNTO AL 2º PLAZO DE LA TARIFA PLANA, Y EL SEGUNDO DE 330€ JUNTO AL 3º PLAZO DE LA TARIFA PLANA.

ES OBLIGATORIO INLCUIR EN LA HOJA DE INSCRIPCION NUMERO DE CUENTA Y LOS DATOS DEL TITULAR.

CUOTAS ESPECIALES

PRIMERA FEB	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.650 €	2.650 €

SEGUNDA FEB	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €

LIGA FEMENINA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €

LIGA FEMENINA CHALLENGE	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €

LIGA FEMENINA 2	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €

TERCERA FEB	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	700 €	700 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.170 €	2.170 €

1ª DIVISIÓN MAS. Y FEM.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	-	500 €
PREPARADOR EXTRANJERO	-	1.000 €

DOCUMENTO DE VINCULACIÓN

CUOTA F.E.B.
35 €

CUOTA F.A.B.
35 €

TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2026-2027

PRIMERA DIVISION MASCULINA A1	245,75 €
SUPERCOPA IBERCAJA FEMENINA FINAL A 4	204,00 €
SUPERCOPA IBERCAJA FEMENINA	185,00 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA A2	174,50 €
COPA ARAGON FEMENINA	142,00 €
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	108,00 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	100,00 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	104,50 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	59,50 €
LIGA SOCIAL MASCULINA	64,00 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 1ª	102,00 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	93,25 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	86,25 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 3º	54,00 €
COMPETICION ESCOLAR	36,25 €
MINIBASKET	20,50 €

IMPORTE DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento interior (menos 13 km)	11,00 € por coche
Importe Km.	0,43 €
Dieta fuera de horario	10,00 € por colegiado

HORARIOS DIETA

Entre semana	20'45 horas en adelante
Sábado	13 y 21 horas en adelante
Domingo	13 y 20'30 horas en adelante

Retraso de partidos más de 30 minutos y/o cambio de campo, dieta de 10 €. Partido suspendido por factores climatológicos, dieta de 3 €.